

Pereira, 29 de octubre de 2024

Señor

Suscriptor v/o Usuario

Dirección: POR QUIMBAYITA-BEL.C.GAL - FINCAS OUIMBAYITA

Teléfono: 3279038

CICLO: 62 /RUTA: 1010024924

Pereira-Risaralda

Radicado: 14775 Matricula: 797134

Asunto: Comunicación de Inicio al Procedimiento Administrativo de Recuperación de Energía y Traslado de Material Probatorio.

Respetado Suscriptor y/o Usuario, en atención al asunto de la referencia, nos permitimos informar:

- 1. La Empresa de Energía de Energía de Pereira S.A ESP, realizo revisión técnica al inmueble identificado con código de cuenta o matricula No. 797134, en ejercicio del derecho consagrado en el numeral Quinto y Sexto de la Clausula Decima Cuarta del Contrato para la Prestación del Servicio Publico Domiciliario de Energía Eléctrica Con Condiciones Uniformes, el cual la faculta para realizar revisiones de las instalaciones internas, revisión de los medidores o su retiro temporal con el fin de verificar su correcto funcionamiento y calibración, retirar la acometida cuando se requiera para verificar su estado y garantizar la correcta medición del consumo.
- La revisión técnica fue atendida por SERGIO PALACIO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 18611131, a quien conforme a lo descrito en el numeral Trece de la Clausula Decima Tercera del Contrato para la Prestación del Servicio Publico Domiciliario de Energía Electica con Condiciones Uniformes se le entrego copia del Acta de Revisión y/o Instalación No. 0137509 del 13 de Septiembre de 2024, en la cual se relacionó la información del Suscriptor y/o Usuario, del equipo de medida encontrado en terreno, elementos de seguridad, carga instalada y demás observaciones halladas en el momento de la visita.
- De la lectura del Acta de Revisión y/o Instalación se evidencia(n) la(s) siguiente(s) irregularidad(es), entendida(s) como toda anomalía en el sistema de medida que afecta(n) directa o indirectamente el correcto registro de la energía consumida y/o la facturación del servicio:
 - Medidor bloqueado. Pulsa pero no registra
- 4. Así las cosas, en virtud a la irregularidad detectada en el equipo de medida No. 4600154507-APM-1, el mismo fue retirado, embalado y enviado al laboratorio de calibración y ensayo de CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS S.A.S ORGANISMO DE INSPECCIÓN TÉCNICA para su respectiva evaluación.
- 5. En aras de garantizar el derecho al debido proceso y de facilitar el ejercicio del principio de contradicción que le asiste al suscriptor y/o usuario, anexamos a la presente comunicación el siguiente material probatorio con la finalidad de permitirle la presentación de descargos por medio de los cuales podrá aportar las pruebas de lo que pretenda hacer valer y/o solicitar la práctica de las que considere pertinentes, conducentes y útiles para su defensa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la misma:
 - Acta de Revisión y/o Instalación No. 0137509 del 13 de Septiembre de 2024

Con la cual se pretende probar la veracidad de la revisión efectuada por el personal técnico de la Empresa, cuyo previo análisis haya determinado la necesidad de realizar visita técnica. En la misma quedaron plasmados los pormenores y hallazgosencontrados como: "Medidor bloqueado. Pulsa pero no registra"; en consecuencia, se procedió al retiro y embale del equipo de medida con el fin de ser enviado al laboratorio acreditado de acuerdo con lo preceptuado en la Parte tercera de la Cláusula Trigésima contractual.

(1 folio)



Informe de Inspección Técnica No. 0583399 del 02 de Octubre de 2024, emitido por el laboratorio de calibración y ensayo CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS S.A.S ORGANISMO DE INSPECCIÓN TÉCNICA.

A través de este informe, se logra demostrar el funcionamiento interno del equipo de medida, el cual es dictaminado por el laboratorio mencionado anteriormente.

La evaluación de la condición metrológica del medidor se realiza basados en la norma técnica colombiana NTC 4856 que consiste en las siguientes pruebas:

Exactitud: Se emplea el método de comparación directa de energía entregada por el EPM (Equipo Patrón de Medida) al medidor bajo prueba.

Arranque: Donde se comprueba que el medidor debe de arrancar y continuar registrando con corrientes pequeñas

Funcionamiento sin carga: Evaluación del medidor para verificar que no registre cuando no hay corriente aplicada

Verificación de la constante: Evalúa que el medidor registre la energía dosificada correctamente.

Si alguna de las pruebas mencionadas no cumple con los requisitos establecidos por la Norma Técnica Colombiana, se obtiene un resultado No Conforme.

No. SERIE:

4600154507

MARCA:

APPLIED METERS

Tensie	on Aplicada (V)				Prueba (min) Re	sultado de la Prueba
	120,00				3	0,00		Conforme
eba de Arra	Bella with his second second and a second			法中国公司	Marine C	4 - 4 4	Andrews II Andrews	
	nte Arranque (ı	mA)	Te	ension Aplicada	(V)		rueba (min)	Resultado Conforme
40	,0			120		5		Comorne
				RESULTADO:	S EN ACTI	VA		
ebas de Ex Fase.	U(V)	I(A)	cos	Error (%)	U exp(%) Et	ror Maximo (%)	Resultado
R-S-T	120,00	0.5	1,00	1,21	0,04	STREET, SQUARE BY SHAPE OF PERSONS ASSESSED.	2,00	Conforme
R-S-T	120,00	10	1,00	0,33	0,04		1,25	Conforme
R-S-T	120,00	10	0,50	0,22	0,26		1,50	Conforme
R-S-T	120,00	100	1,00	0,19	0,04		1,25	Conforme
R	120,00	10	1,00	0,53	0,04		2,25	Conforme
S	120,00	10	1,00	0,65	0,04		2,25	Conforme
Т	120,00	10	1,00	0,65	0,04		2,25	Conforme
ieba de Ver	ificación de l	a Constar	ite. Método de	Dosificación.				
Corriente(A)	Lectu		Lectura Final	Energia Suministrac	la	Error (%)	Error en punto de Prueba	Resultado
100,00	36499	,97	36499,97	2,00		-100,00	0,19	No Conforme
servacione	5		614211				Laborate 35	
				and the same of th				-
Marcha Sin Car	rga	Conform	ne	Durai	nte todos los	ensayos de ru	tina, el registrador del n	nedidor no opero.
Marcha Sin Cai Arrangue	rga	Conform						

En este caso el medidor resultó NO CONFORME en la prueba de verificación de la constante; donde al medidor bajo prueba se le inyecta una cantidad de energía equivalente a 2 kWh, como se puede observar en el protocolo de pruebas metrológicas del informe de inspección, la lectura reportada por el equipo de medida en la prueba muestra una lectura inicial de: 36499,97 y una lectura final de: 36499,97 mostrando que no varió a pesar de haberle administrado la energía mencionada.

Durante todos los ensayos el registrador del medidor no opero, lo que en consecuencia, llevó a determinar el equipo como: NO CONFORME con un porcentaje de error en la medida del -100 %.



Igualmente, se realiza una inspección visual donde se revisan cada una de las partes del medidor que se encuentra en prueba y sus elementos de acuerdo con los procedimientos internos del Organismo de Inspección garantizando que los elementos revisados corresponden a los enunciados en la norma NTC 4856 de 2018. Obteniendo los siguientes resultados de inspección

Código Observacione	Descripción
PCDT	PLACA DE CARACTERÍSTICAS DETERIORADO
BMEE	BASE CON ELEMENTO EXTRAÑO (Presenta una sustancia de color negro en la parte interior)

Dicho informe en la conclusión de la inspección expresa: Analizando los resultados de las inspecciones se dictamina el medidor como NO CONFORME

(4 folios)

Análisis de Consumos de la matricula No. 797134.

Este documento detalla el historial de consumos del predio desde la creación de la matrícula, convirtiéndose en un elemento de prueba utilizado para evidenciar el tiempo de permanencia de la irregularidad en el sistema de medición.

Al observar los registros se evidencia un aumento inmediato en el consumo después de la corrección efectuada en la visita técnica donde se deja todo el sistema de medida conforme. Este se aprecia en la columna de lectura tomada.

- (1 folio)
- De acuerdo con lo citado, se informa al Suscriptor y/o Usuario que con este escrito la Empresa da por iniciado el Procedimiento Administrativo de Recuperación de Energía, el cual tiene por finalidad u objeto recuperar la energía no facturada debido a alguna anomalía y/o irregularidad presentada en el sistema de medida o cuando se impida por cualquier otro medio tomar la lectura al equipo de medida.
- El procedimiento administrativo da lugar a efectuar recuperación de los consumos dejados de facturar; es por ello que posiblemente el Suscriptor y/o Usuario deba pagar sumas adicionales por periodos ya facturados. Para tales efectos se aplicaría lo dispuesto en la cláusula Trigésima del mencionado contrato, en concordancia con lo establecido en el Artículo 150 de la Ley 142 de 1994 y bajo los lineamientos del debido proceso consagrados en la Constitución Política (Art. 29).

Es importante manifestar que la Empresa se encuentra en la mejor disposición para llegar a una solución definitiva concertadacon el Suscriptor y/o Usuario, para lo cual se deberá acercar a las oficinas de atención al cliente, ubicadas en la Carrera 10 N.º 17-35 Edificio Torre Central piso 2, en la ciudad de Pereira o solicitar información en la línea telefónica 3151410 o al Whatsapp 3204065442 y/o consultar el Contrato Para La Prestación Del Servicio Público Domiciliario De Energía Eléctrica Con Condiciones Uniformes en nuestra página web www.eep.com.co

La presente comunicación se pondrá en conocimiento del Suscriptor y/o Usuario en la dirección de la matrícula No. 797134 o al correo electrónico que figure en el expediente.

Cordialmente,

ANDRÉS OROZCO PATIÑO Lider PARE



Tipo de acometida

ACTA DE REVISIÓN Y/O INSTALACIÓN

GENERACIÓN EJECUCIÓN 2024-09-13 2024-09-13 INGRESO SIC

2024-09-13

Proceso No 8767857 Campaña

| Medición | Tierra | Medidor Exterior | Empotrada | Grafilada

No C-137509-R

CIUDAD PEREIRA BARRIO FINCAS QUIMBAYITA DIRECCIÓN POR QUIMBAYITA-BEL.C.GAL - FINCAS QUIMBAYITA - PER CLIENTE TIPO O/S DEPENDENCIA QUE SOLICITA MATRÍCULA TIPO DE SUSCRIPTOR / USUARIO 21-2024 SOLUCIONES_ENERG 797134 Transformado Actividad Comercial Carga Instalada: Carga Instalable 0050 1021520000 Residencial

A los 13 del mes de Septiembre del año 2024, siendo las 11:26 am, se hacen presentes en el inmueble de . - * los representantes de la EEP S.A ESP, VARGAS CIFUENTES YAMID con C.C.

-1088239856 y en presencia del Señor(a) SERGIO PALACIO, en calidad de Otros, con el fin de efectuar una revisión de los equipos de medida e instalaciones eléctricas del inmueble con matrícula No 797134. Habiéndose identificado los empleados/contratistas, informan al usuario de su derecho a solicitar asesoria y/o participación de un técnico particular, o de cualquier persona que sirva de testigo en el proceso de revisión. Sin embargo, si transcurre un plazo maximo de 15 minutos sin hacerse presente se hará la revisión sin su presencia. El suscriptor/usuario hace uso de su derecho: (NO)(SI), asistido por técnico y/o testigo SERGIO PALACIO. Transcurridos los 15 minutos, se procede a hacer la revisión, la cual es termniada a la(s) 1:00 pm con los siguientes resultados:

	DATOS PAI	RA LA CREACIÓN DE CUENTA	NUEVA O ACTUALIZACIÓN D	E LA EXISTENTE	54 23 E 25 35 YES 200
Direccion Real POR QUIMBAYITA-BE	EL.C.GAL - FINCAS QUIMBAYITA - PER		Solicitud No 8767857	Mat. Vecina	Tiempo uso
Solicitante	Correo 0	Cédula - NIT 18611131	No Telefónico: 3135712502	No. Resultado	RESULTADO
No de visitas	Sector		Zona	2	Cambio

DATOS DE LA ACOMETIDA Y TIPO DE MEDICION ENCONTRADOS

Subterra	nea	CABLE 3X	8+8 CU		3*60	amp		Direc	cta	Si	No		Si	No	1	Si	
					188	DAT	OS DE M	EDIDOR (E	S)							200	0.50
MEDIDO	R NUMERO	MARCA	TIPO	LECTURA	DIGITOS	KD	КН	T. REG	CLASE	I Nom (A)	V Nom (V)	No. Fases	AÑO FABR.	ELECT.	CUMPLE	Envio	SUMIN.
e Activa	4600154	507HEXING RYME	45	201000	E/D		19	1000			1500			35. 4	Y	Lab.	
- 3				364999	5/1	5000	0	DISPL	1	5-100	3-120-208	3	2016	Si	Si	Si	-
Reac	tiva 4600154	507HEXING RYME	_ A5	0	5/1	5000	0	DISPL	1	5-100	3-120-208	3	2016	Si	Si	Si	
Activa			A5	2.69	5/2	2000	0	DISPL	0.2	5-100	3-120-208	3	2022	Si	Si	-	EEP
E Reac	tiva 340208	32 SANNENG	A5	1.77	5/2	2000	0	DISPL	0.2	5-100	3-120-208		2022	Q;	Si		CCD

				RELACIÓN	DE SELLOS			IN SECURIOR SECURIOR SEC
		ENCONTRA	DOS				INSTALADOS	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF
Ubicación	Marca	Tipo Color	Número	Conforme	Ubicación	Marca	Tipo Color	Número
Bornera		Rojo	144111	si	Bornera		Azul	180073
Bornera		Rojo	144112	si	Bornera		Azul	180074
Bornera		Rojo	144113	si	Caja - Celda para TCs		Azul	180075
Bornera		Rojo	622198	si				
Bornera		Rojo	622199	si				
Bornera		Rojo	622200	si				
Stiker(STK)		Blanco	STK461755	si				
Stiker(STK)		Blanco	595033	si				

RELACIÓN DE ST	IKERS
Tipo stiker	Serie
STICKER DE EMBALAJE	18935
STICKER DE REVISIÃ"N	75277

		Statistical Control of the		PRUEBAS REALIZADAS A MEDID	OR ENCONTRADO		
	Φ	Voltaje	Corriente	T. (Seg)	Giros	K Exper.	E.(%)
N	R	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BAJ	S	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	T	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	R	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALI)	S	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
•	Т	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CI	ENSO DE CARGA E	EN kW				тот	AL kW	
Descripción	Cantidad	Medida	Cantidad	No Medida	llum,	Calef	Fuerza	Genera
AIRE ACONDICIONADO GRANDE	1	2.5 kW		¥ -		1/2	2.5 kW	
AIRE ACONDICIONADO PEQUEÑO	1	1.5 kW					1.5 kW	
BOMBILLO AHORRADOR 22W	10	0.02 kW			0.2 kW		1.5 KVV	
COMPUTADOR	1	0.3 kW			0.3 kW	2.* 11 7.5		
EQUIPO DE SONIDO	1	0.2 kW			0.2 kW			
HORNO MICROONDAS (1000 W)	1	1 kW		12 34	OIL ATT	1 kW		
LAVADORA GRANDE	1	0.6 kW	No. of the least o			1 1,44	0.6 kW	
LAVADORA PEQUEÑA	2	0.4 kW						
LICUADORA	111	0.3 kW				1	0.8 kW	-
MOTOR 1 HP	1	0.75 kW	77 0 0 0 0				0.3 kW	
NEVECON	1	0.5 kW				100000000000000000000000000000000000000	0.75 kW	
OLLA ARROCERA	1	1.1 kW		23	-	1.1 kW	0.5 kW	

TELEVISOR	. 2	0.15 kW		0.3 kW			
bombillo 40w	.12	0.04 kW		0.48 kW			
Total	37	11.63 kW		1.48kW	3.2kW	6.95kW	

TOTAL MEDIDO: 11.63 kW TOTAL NO MEDIDO: 0 kW

	CODIGO IRREGULARIDÂDES	
Código	Descripción	ltern

SOLICITUD DE ADECUACIÓN INSTALACIONES

Con base en el contrato para la prestación de servicios públicos domiciliario de energía de Pereira y en el reglamento técnico de instalaciones Eléctricas RETIE la EEP SA ESP, solicita las adecuaciones de las instalaciones eléctricas con la finalidad de garantizar la seguridad de las persosnas y blenes que se encuentran en el inmueble, cumpliendo con la normatividad vigente, por lo tanto se requiere aplicar correctivos en:

Cable: No

Caja: No

Exteriorizacion: No

Medidor: No

Proteccion general: No

Puesta tierra: No

Tuberia: No

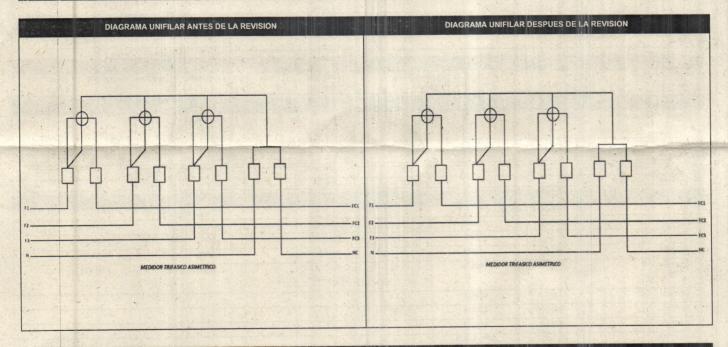
Otro;

TIPO OBRA

COTIZACIÓN

OBRA EJECUTADA X

NOTA: Para el caso de cotización, se debe tener claro que el valor final de esta puede variar al ajustarse a las cantidades definitivas de ejecución.



OBSERVACIONES

SE REALIZA VISITA A SOLICITUD DE LA EEP PARA REALIZAR REVISIÓN INTEGRAL DE LA MEDIDA DE LA MATRICULA 797134,AL MOMENTO DE LA REVISIÓN SE HALLO SISTEMA DE MEDIDA TRIFÁSICO MEDIDA DIRCTA CON MEDIDAR INSTALADO NUMERO 4600154507 CON LECTURA ACTIVA DE 36499.9KWH.DONDE SE CONECTA EQUIPO PATRON Y SE EVIDENCIAN VOLTAJES DE

R:121V

S121V

T.:123V

CORRIENTES DE

R:17.6A

S:21.6A

T:17.5A

DONDE SE EVIDENCIA QUE MEDIDOR SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO "MEDIDOR PULSA PERO NO INTEGRA DONDE SE PROCEDE A RETIRAR MEDIDOR 4600154507 PARA SER ENVIADO A LABORATORIO PARA SU RESPECTIVO CHEQUEO, SE PROCEDE A INSTALAR MEDIDOR EN CALIDAD DE PRESTAMO A ESPERA DE DICTAMEN DE LABORATORIO SE INSTALA MEDIDOR TRIFÁSICO NÚMERO 34020882 CON LECTURA ACTIVA 2.69KWH Y REACTIVA 1.77KVARH DONDE SE VERIFICAN CONEXIONES REALIZADAS Y SE CONECTA EQUIPO PATRÓN CALMET 31043 PARA REALIZAR PRUEBAS A MEDIDOR INSTALADO SIENDO CONFORMES QUEDANDO VOLTAJES DE

R:121

S:121 T:124

ESTA MATRICULA ESTA AMARRADA AL TRAFO 3207 EL CUAL CUENTA CON MACROMEDIDOR INSTALADO NUMERO 37200061143 CON LECTURA ACTIVA DE 279.76KWH Y REACTIVA
DE 272.34KVARH, SE PROCEDE A SELLAR MEDIDOR BORNERA Y CAJA QUEDANDO PREDIO CON SERVICIO NORMAL DE ENERGIA SE ANEXAN FOTOS DONDE SE TOMAN 31 FOTOS Y
1 VIDEO, SE REALIZA CENSO DE CARGA DICTADO POR EL USUARIO.

ACUERDO DE PAGO: El suscrito propietario suscriptor y/o usuario del servicio de energía prestado al inmueble cuyos datos se indican al inicio de la presente acta de normalización y de acuerdo a los trabajos ejecutados me obligo de manera autónoma e incondicional a: 1) Pagar a la EPP S.A. E.S.P., el valor de la adecuación a las instalaciones eléctricas, el cual autorizo se ha cobrado en 0 cuotas iguales en la factura que se genera por concepto de la prestación del servicio de energía eléctrica para esta matrícula, financiado con un interés del 0 % mensual. 2) En caso de mora en el pago, acepto sean cobrados intereses moratorios a la máxima Tasa legal permitida así como perder el beneficio de la financiación y que se haga exigible el pago total de la obligación.

De igual forma manifiesto que he sido informado de Jos derechos que me asisten como titular del dato especialmente al derecho de conocer actualizar rectificar y suprimir mi información personal asi como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales. Estos derechos los puedo ejercer a través de los medios habilitados por Energía de Pereira para la atención Al público que corresponden a los siguientes: en Pereira nuestra oficina de atención personal ubicada en la Cra. 10 No. 17 - 35 Edificio Torre Central piso 2, correo electrónico contactanos@epp.com.co y en la ciudad de Cartago nuestra oficina atención personal ubicada en la Cra. 4 No. 15 - 104 local 4, correo Electrónico contactanoscartago@epp.com.co

	Propietario / Cliente / Usuario	
NOMBRE:	SERGIO PALACIO	
the same		
	"在这个人,我们就是一个人的。"	
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
FIRMA:	C-00	
I IIXIVIA.		
No Caret		
C.C. No:	18611131	

	Funcionario / Co	ontratista ,	
NOMBRE:	VARGAS CIFUEN	TES YAMID	
FIRMA:		ful	
C.C. No:	-1088239856	Cod.	719

Interventoria						
NOMBRE:			, .	100		
· · · · · · · · · · · · · · · · · ·			le any			
49						
			1			
FIRMA:						
C.C. No:						

CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS S.A.S. ORGANISMO DE INSPECCIÓN TÉCNICA

INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA Nro



1. DATOS GENERALES

Fecha de Emisión:

02/10/2024

SOLICITANTE

EEP. S.A ESP

DIRECCION:

CARRERA 10 #17 - 35 .

No. SERVICIO

797134

FECHA DE INSPECCIÓN

02/10/2024 15:31:35

LUGAR DE INSPECCIÓN:

CRA. 65B # 13 - 78 BOGOTÁ D.C.

SOLICITUD DE SERVICIO

10143

		1000			
2 DES	CDIDO	IONE			DAD
	199 - 41 - 49	61億17.1額3	1 mad #225 \	I well life in a	B161 P68

Serie	Marca	Modelo	Puente	Tipo	Principio		
4600154507	APPLIED METERS	AMTB1A-OA2T'	No Aplica	2F3H	ESTATICO		

Tensión (V)	Corriente (A)	Año Fabricación	Resolución	Constante	Clase
2X120/208V	10(100)	2.016	0.01	1600	1 -

LEC_DIU_kWh	LEC_DIU_kVARh	LEC_NOC_kWh	LEC_NOC_kVARh	
36499,97				

3. CONCLUSIÓN DE LA INSPECCIÓN DEL MEDIDOR

Analizando los resultados de la inspección se dictamina el medidor como: NO CONFORME según lo establecido en la NTC 4856 de 2018 numeral 4.1.2. Anexo A.

APROBADO POR:

Oscar Arboleda

Coordinador Organismo de Inspección Tècnica

Firma Cliente Presente

Nombre

Firma Representante Solicitante

Nombre

ID:

La inspección del ítem se realiza bajo la NTC 4856 de 2018 numeral 4.1.2. Anexo A Verificación del Medidor y la inspección de sellos bajo el numeral 4.1.1. Anexo C y D Verificación del Estado de los Sellos. Este Informe expresa fielmente el resultado de la inspección realizada al ítem especificado bajo prueba, no podrá ser reproducido salvo en su totalidad. Los resultados expresados se refieren al momento y condiciones en las que se realizó la inspección. El Organismo de Inspección no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de la información registrada en este informe.

> Cra 65 B No 13-78 Bogotá D.C. Colombia



EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP

ANÁLISIS DE CONSUMOS

Barrio: FINCAS QUIMBAYITA

DATOS DEL CLIENTE

797134 - 6 Código Cliente: Nombre:

Dirección: POR QUIMBAYITA-BEL.C.GAL - FINCAS QUIMBAYITA

1 Residencial PEREIRA Rural Estrato / Nivel: 6 / 1 Clase Servicio:

Municipio: 1 01 01 002 4924 Ciclo: Via Cerritos-fincas y condominios Fecha Creación: 01/01/1950 Ruta Lectura:

1 **GENERICA** Saldo Actual: Tarifa: \$ 0 Carga Instalada: 11.6

Grupo CU: 102 NT.1-R.Aerea-P.Emp-NC.2 Factor Utilización 72.00 0 Antiguedad:

Estado Cliente: Activo / Con suministro Saldo Crédito: Fecha Últ Pago: 16/10/2024

Valor Últ. Pago: \$ 689,611 Tiene 1 Medidor(es) Instalados Valor Congelado: \$ 0

Circuitos: Trafo: 1021520000 Carga Adicional: 0.0

DATOS DEL MEDIDOR

Número: 34020882 Cifras: 6,2 Marca CDM Tipo: A5 Últ Instalación 13/09/2024 Últ. Revisión: 01/01/4712 Últ. Visita 13/09/2024 Rel. Corriente: 5/100

Fecha Lectura	Lectura Tomada	Lectura Facturada	Lectura Verificada	Obs. Verifi.	Consumo Cobrado	Consumo Calculado por	Obs. Crit.	Acc. Verl.	Lector	Observación de Lectura
08/10/2024	586.0	586.0			584	Consumo Lectura Tomada	2		582	
13/09/2024	0.0	2.0	2.0	10						
07/09/2024	36499.0	37513.0	36499.0	10	145	Consumo Promedio Indiv	3	1	582	
08/08/2024	36499.0	37368.0			145	Consumo Promedio Indiv	3	1	582	
08/07/2024	36500.0	37223.0			121	Consumo Promedio Indiv	3		582	
07/06/2024	36500.0	37102.0			121	Consumo Promedio Indiv	3		582	
07/05/2024	36499.0	36981.0			121	Consumo Promedio Indiv	3		395	
06/04/2024	36499.0	36860.0			121	Consumo Promedio Indiv	3		395	
07/03/2024	36499.0	36739.0			240	C. Promedio Estrato			395	The state of the s
06/02/2024	36499.0	36499.0			0	Consumo Lectura Tomada	В		395	
07/01/2024	36500.0	36499.0			1	Consumo Lectura Tomada	2	Н	395	
08/12/2023	36499.0	36499.0			0	Consumo Lectura Tomada			395	
07/11/2023	36499.0	36499.0			0	Consumo Lectura Tomada			395	
07/10/2023	36499.0	36499.0			0	Consumô Lectura Tomada		1	395	
07/09/2023	36499.0	36499.0		/	0	Consumo Lectura Tomada			395	
08/08/2023	36499.0	36499.0			0	Consumo Lectura Tomada			395	
08/07/2023	36499.0	36499.0		1	561	Consumo Lectura Tomada			395	
07/06/2023	0.0	35938.0		1 - 1	661	Consumo Lectura Tomada	В	Н	370	
07/05/2023	35277.0	35277.0			659	Consumo Lectura Tomada			370	
07/04/2023	0.0	34618.0			766	Consumo Promedio Indiv	3	V	370	
08/03/2023	33852.0	33852.0	1. 1. 1.		858	Consumo Lectura Tomada			533	
05/02/2023	32994.0	32994.0			676	Consumo Lectura Tomada			533	- Valley Valley
07/01/2023	32318.0	32318.0			769	Consumo Lectura Tomada			533	
08/12/2022	31549.0	31549.0			-856	Consumo Lectura Tomada			533	
07/11/2022	30693.0	30693.0			654	Consumo Lectura Tomada			533	
08/10/2022	30039.0	30039.0			780	Consumo Lectura Tomada	10		533	
07/09/2022	29259.0	29259.0			831	Consumo Lectura Tomada			370	
08/08/2022	28428.0	28428.0			884	Consumo Lectura Tomada			533	

DD/MM/YYYY Instalación del Medidor Periodo facturado con otro medidor Página 1 de 2 jueves, 17 de octubre de 2024 10:26:02a. m.

Generado por: HECTOR BERMUDEZ MARIN



D.E 05



		the state of the state of	Agente Retenedor de IVA
FEC GENERACION/ADMISION 01/11/2024 13:26 REMIT: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREI	ORIGEN: PEREIRA-COLOMBIA DESTINO: PEREIRA-RISARALI RA SA ESI ³ ICENTRO DE COSTO	DA-COLÓMBIA	REG.DESTINO: PEREIRA CITA ENTREGA: CAUSAL DE DEVOLUCION Para ME v R ^{ts.} Tempo de autraga de boras habilas después de avilho en la libraria.
DIRECTION: CARRERA 10 # 17 - 35 TORRE		UNIDADES	Desconocido No.31
TEL 24 1515 CEDULA/TI/NIT	OD. POSTAL ORIGEN CUENTA: 05-001-0000650	PESO VOL 1 PESO A COBRAR(KG)	Rehusado
TEL 3279038 CEDULA/1/NIT	COD. POSTAL RECIBE LOS 660003098 SABADOS: SI	1 - VALOR DECLARADO	Fecha de devolucion al remitente Gula complementaria de devolucion
NOTAS ALEJANDRA ARROYAVE S.E.S RURAL MENS EEP		10000 VAL SERV ME 0	Observaciones en la enfrega:
Nombre CC.Remitente	El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, titulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: TMP RURAL	FLETE VARIABLE 0 OTROS 0	Pesconocido en Pareria por
XINGERMA		TOTAL FLETE	Fecha estimada de entrega: 02/11/2024
G I or and a second		CARTAPORTE:NO	14775
outlos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo ci o nuestra pagina web o al PBX (1)7943670	se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las ca ntenido dausular acepta expresamente con la suscripcion de este documento. Para la	rteleras ubicadas en los a prestacion del PQR remitirse	
- DESTINATARIO -	The second secon		A second of the



D.E 05

